

COMPAÑÍA SG – ECOTUR Cía. Ltda

Dirección : Calle Los Pastos s/n y Cuenca
Celular : 0992889035 - RUC 1792793203001
SAN GABRIEL - CARCHI - ECUADOR



ACTA N° 2

En la sede de la Compañía SG ECOTUR Cía. Ltda. ubicada en las calles Los Pastos y Cuenca de la ciudad de San Gabriel, a los 13 días del mes de Enero del 2019, se instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, siendo las 18H10, con el siguiente orden del día :

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria.
2. Conocimiento y Aprobación del informe del comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017
3. Conocimiento, Análisis y Aprobación de los informes de Presidente y Gerente de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2017
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017
5. Conocimiento y Aprobación de la Distribución de los Beneficios sociales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017
6. Clausura.

DESARROLLO:

1. CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

Se constata el quórum y con la asistencia de los cinco socios presentes se inicia la junta General Ordinaria

El Presidente de la Compañía da la bienvenida a los socios presente como también a los señores Julio Guerrero, contador y John Jácome Pantoja, comisario e instala la Junta General Ordinaria, siendo las 18H10 (6:10 p.m.)

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

El señor John Jácome Pantoja, en su calidad de Comisario de la Compañía, procede a dar lectura del informe correspondiente al año 2017, no sin antes expresar el saludo cordial al señor Valdemar Rueda Enríquez, Presidente de la Compañía, al doctor Darwin Rueda Caicedo, Gerente de la misma y a la compañera y compañeros socios; dando cumplimiento a las disposiciones y al nombramiento otorgado por la compañía, por un periodo de dos años.

Para iniciar con el informe del comisario, indica que el mismo se ha realizado de acuerdo a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías; destacando que la Compañía, por estar en proceso de constitución no ha tenido mayor movimiento económico y el señor gerente ha colaborado con la entrega de los documentos para la ejecución del trabajo, mismo que se indica en los estados financieros del año 2017

COMPañÍA SG – ECOTUR Cía. Ltda

Dirección : Calle Los Pastos s/n y Cuenca
Celular : 0992889035 - RUC 1792793203001
SAN GABRIEL - CARCHI - ECUADOR



Para finalizar, manifiesta, aspirando haber realizada la labor encomendada en este periodo, agradece la confianza depositada por directivos como socios

Toma la palabra el señor Presidente, felicita al señor comisario por el trabajo realizado y pone a consideración el informe a la Junta de Accionistas, el mismo que según resolución se aprueba sin ninguna modificación.

3. CONOCIMIENTO, ANALISIS Y APROBACION DE LOS INFORMES DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016

En este punto el señor presidente informa que las actividades realizadas durante el año 2017, se han centrado en la consecución del objetivo principal de que la compañía salga adelante por lo que conjuntamente con el señor gerente general se dio los pasos pertinentes para conseguir este logro e informo que se ha cumplido con la meta propuesta

Finalizada la intervención por parte del señor presidente, el señor gerente general dentro de su informe manifiesta que en el mes de abril se contrato a la doctora Magali Guadalupe Ocejo Granda, para que elabore la minuta y luego realizar el trámite respectivo, trabajo que se lo realizó hasta culminar con la aprobación de la Superintendencia de Compañías

Como resolución de los informes tanto de presidencia como de gerencia los socios mediante resolución aprueban dichos informes

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

El señor Presidente, solicita la intervención del señor Gerente, quien manifiesta que ha contratado los servicios de la oficina Guerrero & Guerrero y el señor Julio Guerrero, contador es quien realizará la lectura de los balances e informes que deben enviarse a la Superintendencia de Compañías.

Una vez concluido con la lectura del balance general y estado de pérdidas y ganancias, el Contador solicita a los socios que cualquier aclaración o duda, realicen las preguntas que sean necesarias

Toma la palabra el señor presidente y agradece por el trabajo realizado por el señor contador, además indica que la lectura y las explicaciones, han sido claras y pone a consideración de los socios que mediante resolución aprueban dichos estados financieros correspondientes al año 2017 y se procede a firmar toda la documentación indicada

5. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

COMPAÑÍA SG – ECOTUR Cía. Ltda.

Dirección : Calle Los Pastos s/n y Cuenca
Celular : 0992889035 - RUC 1792793203001
SAN GABRIEL - CARCHI - ECUADOR

El señor gerente manifiesta que la utilidad obtenida en este período se debe a que los socios aportaron para realizar los trámites de constitución de la compañía

Los señores socios se manifiestan que se debe cumplir con nuestras leyes como es Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, por lo tanto aprueban la distribución de los beneficios sociales correspondientes al año 2017 sobrantes después de las deducciones respectivas

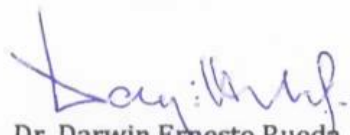
6. CLAUSURA

Una vez agotado con el Orden del Día y sin tener más que tratar, el señor Facundo Valdemar Rueda, Presidente de la compañía agradece la presencia a todos y cada uno de los socios como también de los señores comisario y contador y clausura la sesión siendo las 19H45 (7:45 p.m.) de la tarde

Para la constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente, el Gerente y la Secretaria.



Sr. Facundo Valdemar Rueda
PRESIDENTE COMPAÑÍA



Dr. Darwin Ernesto Rueda
GERENTE GENERAL



Srta. Amalia Joana Rueda
SECRETARIA COMPAÑÍA

CERTIFICACION :

Yo, Amalia Joana Rueda Enríquez, en mi calidad de Secretaria de la Compañía SG ECOTUR Cía. Ltda. tengo a bien Certificar que la presente Acta N° 2, es fiel copia del Acta Original que reposa en los archivos de la Institución.



Srta. Amalia Joana Rueda
SECRETARIA COMPAÑÍA